



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS CHOAPAS, VER.
2022-2025

ASUNTO: N O M B R A M I E N T O.

C.
ING. RENE ZALAZAR GARCIA
P R E S E N T E:-

Con la facultad que me confiere el Artículo 36, Fracción XIV, de la Ley Orgánica para el Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este medio me permito informarle que el H. Ayuntamiento Constitucional de Las Choapas, Veracruz, período 2022-2025, tomando en consideración las aptitudes de honradez, capacidad y disponibilidad que en usted concurren, tomó el acuerdo de nombrarla:

DIRECTOR DE PUEBLOS INDIGENAS

Al hacer de su conocimiento lo anterior y en la seguridad que sabrá cumplir cabalmente con las indicaciones, disposiciones y reglamentos emanados en la Ley de la materia, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Las Choapas, Ver., 01 de Agosto de 2022

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONSTITUCIONAL
LAS CHOAPAS, VER.
2022-2025

PRESIDENCIA

DRA. MARIELA HERNÁNDEZ GARCÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.A.E. RUBÉN LUCIO DÍAZ DE LEÓN

C.c. Al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes.
C.c. Al Archivo.